



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2911

18/10/2016

6492

**AUTOR/A:** GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se indica que el Gobierno, a través de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), ha tenido conocimiento del proyecto para utilizar el sistema inmune para la detección de sustancias dopantes, aunque no de forma oficial.

Asimismo, se señala que el Gobierno mantiene un compromiso firme con la lucha antidopaje, tanto a nivel nacional como internacional, por tratarse de una lacra social y del deporte. Por tanto, un proyecto de método de detección de sustancias dopantes, como todo avance científico, será apoyado y acogido si permite mantener limpio el deporte.

Madrid, 27 de diciembre de 2016